

Oaxaca de Juárez, Oax.

NOVIEMBRE 4

2019

AÑO 1 | No. 8





Administración y Sistema Anticorrupción fortalecen gobierno honesto



Gratificante, el fruto del esfuerzo y la disciplina: **Humberto Gómez** De la Rosa





DISFRÚTALA AHORA **SEMANALMENTE**

ADMINISTRACIÓN Y SISTEMA ANTICORRUPCIÓN **FORTALECEN GOBIERNO HONESTO**



La Secretaría de Administración signó un convenio de colaboración con el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, a través del cual se fortalecerán mecanismos para prevenir, identificar y, en su caso, sancionar posibles actos de corrupción.

Dicho convenio permitirá también realizar la efectiva fiscalización de los recursos financieros y humanos, mecanismos que se darán a conocer a través de talleres, conferencias y capacitaciones que serán impartidas por especialistas del Comité de Participación Ciudadana.

Acompañado de Eugenio Alberto García Hernández, secretario técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal; Francisco Pablo Munguía Gaytán y José

Juan Flores Guzmán, integrantes del Comité, respectivamente, el secretario de Administración, Germán Espinosa Santibáñez, precisó que este acuerdo enriquecerá el esquema de gobierno abierto y de rendición de cuentas que aplica el gobierno de Alejandro Murat Hinojosa en todas las dependencias.

gobierno tiene un compromiso con la sociedad en cada una de las acciones que realiza, por lo que esta Secretaría se suma y da su mejor esfuerzo para cumplir los ideales que nos demandan las oaxaqueñas y oaxaqueños". Por su parte, Eugenio Alberto García Hernández, secretario técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal, en representación de

Adán Córdova Trujillo, presidente del referido Comité; estableció que el convenio permitirá prevenir, investigar y Espinosa Santibáñez añadió que "este sancionar aquellas faltas administrativas, hechos de corrupción, así como la correcta fiscalización y control de los recursos públicos.

> Acudieron a la signa del importante documento el subsecretario Alejandro Negrete Álvarez, el director Jurídico de la Secretaría de Administración, Carlos Alberto Meixueiro Ruiz, entre otros.

RECIBE PERSONAL DEL ESTADO CAPACITACIÓN EN PRIMEROS **AUXILIOS PSICOLÓGICOS**

El personal del Gobierno del Estado continúa capacitándose y actualizándose en materia de Protección Civil. En esta ocasión la Secretaría de Administración, mediante el Departamento de Seguridad y Gestión Integral del Riesgo, impartió a brigadistas el Taller "Introducción a los Primeros Auxilios Psicológicos", con el fin de dotar de información sobre los pasos a seguir durante una situación de crisis.

capital humano de Ciudad Administrativa, Ciudad Judicial, Palacio de Gobierno y Archivo General del Estado de Oaxaca (AGEO) conoció los conceptos básicos que les permiten realizar el primer contacto

con las personas que se encuentren en estado de crisis o estrés durante alguna incendio. La charla fue impartida por Departamento de Seguridad y Gestión emocional durante un evento adverso, evitando que los accidentes tengan una escala mayor y con ello asegurar la integridad de quienes laboran en estos espacios de trabajo, así como visitantes.

elementos para afrontar situaciones de



implementar medidas de análisis que aseguren el bienestar propio, para después auxiliar a las personas que necesiten estabilizarse emocionalmente, guiándolas hacia un lugar seguro.

concluyeron que durante estos eventos emergentes, deben brindar apoyo sentimientos, al tiempo que analizan la problemática en busca de una solución, aseguren su integridad física y mental.

ino lo permitas!



#AlzaLaVoz No más Violencia contra las Mujeres





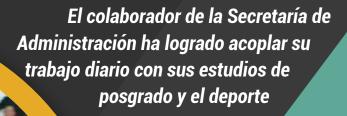














66 **CADA PERSONA ELIGE EN QUÉ O EN QUIÉN QUIERE CONVERTIRSE**



La cultura del esfuerzo sólo puede entenderse cuando está arraigada en uno mismo, cuando te ha dado frutos y aprendizajes. Ese es el caso de Humberto Gómez De la Rosa, colaborador de la Secretaría de Administración, deportista y estudiante de maestría. Para Humberto existe total claridad en sus objetivos y la determinación para lograrlos. Hace un año inició la maestría en Administración Pública, asumiendo el reto de cumplir con su labor en el servicio público y

"Cada persona elige en qué o en quién quiere convertirse", asegura contundente mientras platica de sus actividades rutinarias. Desde que inicia el día y acude a ejercitarse; su labor en Ciudad Administrativa; sus responsabilidades académicas por las tardes y a veces las noches, a lo cual le agrega el extra que implica el cumplimiento de las obligaciones familiares.

Actualmente, Humberto se desempeña en la Unidad de Modernización Administrativa. Ahí, participa en el desarrollo de procesos de mejora de la Gestión Pública. Su capacidad y conocimientos han sido preponderantes en esta tarea que tiene como fin ofrecer a la población una atención más productiva y ágil.

Sobresale su mesura y la humildad que muestra al relacionarse con su equipo de trabajo, a quienes reconoce por sus logros personales y experiencia. El compañerismo recibido ha sido clave para impulsar a Humberto y facilitar la satisfacción de sus metas.

"Suele ser difícil en algunos momentos, pero tampoco es imposible. Recojo el ejemplo de varios de mis compañeros que tienen mucha

más trayectoria, mucha experiencia en la administración pública. Trato de recoger lo mejor de cada uno de ellos, son personas de quienes puedes aprender y con quienes pueden contar".

La disciplina forma parte de la vida de Humberto desde muy pequeño. A los 10 años inició la práctica del karate, manteniéndola durante 13 años hasta llegar al nivel cinta negra 1er Dan.

El karate también le ha dado satisfacciones, enseñanzas y glorias, entre ellas, tuvo la oportunidad de representar a su universidad y a Oaxaca a nivel nacional durante un encuentro de instituciones de nivel superior en el estado

Aunque decidió poner en pausa la práctica del karate mientras concluye sus estudios de posgrado, valora los resultados que obtendrá posteriormente, pues considera el esfuerzo como la base de todo logro. "Estoy dispuesto a pagar el precio de algunas otras cosas que por ahora no puedo hacer, requiere sacrificio, pero es recompensado al final", confía.

Humberto considera cada paso y decisión en su vida como algo gratificante. Ha adquirido sabiduría y el carácter necesario para avanzar hasta lograr sus objetivos y convertirse en la persona que ha elegido ser.

"Me da gusto poder combinar el servicio a mi estado, tal vez desde un principio en el tatami y ahora en el escritorio, pero estoy convencido que en cierta medida estoy cumpliendo con una deuda que todos tenemos con el lugar donde nacimos", puntualizó.



Oaxaca engalana el Gran Premio de México

Oaxaca compartió su música y tradiciones milenarias con el mundo en el Autódromo Hermanos Rodríguez, al presentar su Guelaguetza durante la inauguración del Gran Premio de México 2019, la competencia de automovilismo más prestigiosa del mundo.

Durante más de 17 minutos, una tradicional calenda conformada por 494 personas entre comitivas de chinas oaxaqueñas, tiliches, zancudos, tehuanas, danzantes de la pluma y las mujeres de flor de piña;

así como marmotas y monos de calenda, algunos de ellos representando a los personajes más icónicos del automovilismo mundial como Ricardo Rodríguez, Pedro Rodríguez y Niki Lauda.

Previo a esta presentación, el gobernador Alejandro Murat Hinojosa y su esposa, Ivette Morán de Murat, expresaron que esto se logró gracias al esfuerzo y el trabajo conjunto entre el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca, y los organizadores del evento.

De esta manera, en compañía del director general del Gran Premio de México 2019, Federico González, agradecieron la oportunidad brindada para compartir con el mundo la grandeza de Oaxaca que es un referente cultural de México.



10 delegaciones de Oaxaca 494 personas participantes de las cuales son: 60 chinas oaxaqueñas 20 faroleros 40 diablos de Juxtlahuaca 16 zancudos de Zaachila 50 danzantes de la pluma 110 de la región del Istmo 11 monos de calenda. tres de ellos personalizados 11 marmotas de Tlacolula Y 130 voluntarios de la Ciudad de México Evento transmitido a más de 200 países Para ser vista por más de 150millones de espectadores

SORORIDAD

Como una necesidad de hacer visibles a las mujeres, surge el término sororidad para nombrar la hermandad entre éstas, diferenciándose claramente de la fraternidad que define la hermandad entre hombres (de la raíz latina "frater" hermano). A pesar de que el primer uso documentado del término en español se registró en 1921, fue hasta diciembre de 2018 que la Real Academia de la Lengua Española lo reconoció e incluyó en su diccionario. Por otra parte, el término de sororidad desde una perspectiva feminista, fue utilizado por primera vez por la antropóloga mexicana Marcela Lagarde, definiéndolo como "una forma cómplice de actuar entre mujeres" y considerándola como "una propuesta política" para que las mujeres tomen conciencia como colectivo, se alíen y trabajen juntas frente a los problemas sociales que se presentan con el fin de eliminar las opresiones sociales que las afectan.

Bajo esta óptica, la sororidad va más allá, supone una nueva forma de mirar y relacionarse con otras mujeres, existiendo una identificación entre semejantes, formando alianzas para defenderse ante cualquier forma de violencia o irrespeto a sus derechos humanos y que las conduce básicamente a la búsqueda de relaciones positivas, construyendo así un mundo diferente. El sentido de la sororidad es propiciar mejores condiciones de vida para las mujeres eliminando las desventajas de género, luchando hombro a hombro por el empoderío genérico y el empoderamiento vital de cada una.

Teniendo como base el derecho humano del respeto a la dignidad de las personas y específicamente de las mujeres, como principio a ser tratadas con igualdad; la Secretaría de Administración promueve acciones continuas para fomentar una cultura de igualdad, respeto y solidaridad entre ellas, que permee favorablemente en todos los ámbitos.

VISIBILIZAR LA VIOLENCIA, FUNDAMENTAL PARA PREVENIRLA Y ERRADICARLA

Como parte de los esfuerzos enmarcados en el combate a la violencia contra mujeres y niñas, servidoras y servidores públicos de la Secretaría de Administración participaron en una actividad de análisis sobre el maltrato físico y psicológico que surge en el entorno familiar.

La conversación inició con la presentación de la película denominada "Te doy mis ojos", cuya trama relata a través de una visión feminista, los diferentes factores sociales y culturales que integran las violencias, presentados desde la historia de una mujer que vive maltrato por parte de su pareja y que a pesar de un esfuerzo mutuo, decide separarse.

Partiendo de la perspectiva que ofrece la cinta, personal de diferentes áreas de la Secretaría de Administración expusieron sus puntos de vista sobre las manifestaciones violentas presentadas,

generando un debate enriquecedor que muestra el avance en la concientización social en torno a la violencia de género.

Concluyeron en que el tema del amor romántico continúa como un dogma en nuestra cultura, que mantiene como un secreto el tema de la violencia. Sin embargo, coincidieron en que es indispensable visibilizar el problema de la violencia de género como un asunto público y no privado, pues sus consecuencias afectan a todo un entorno social.





OAXACA HACE HISTORIA



Las primeras entidades en participar fueron las Secretarías de Administración, Finanzas y Economía

DEPENDENCIAS
SE CAPACITAN EN
ADMINISTRACIÓN
Y ORGANIZACIÓN
DOCUMENTAL



Representantes de los Comités Técnicos de Archivos en dependencias y entidades del Poder Ejecutivo iniciaron su participación en el curso 'Administración de Documentos y Organización de Archivos Históricos', cuyo objetivo es fortalecer los conocimientos en materia de gestión documental.

Durante los trabajos, las y los responsables de los Comités de Archivos homogeneizaron criterios y métodos de trabajo con una visión integral y moderna.

De manera interactiva, el instructor Eutiquio Franco Huerta compartió con la asistencia temas relevantes sobre el proceso de organización, partiendo desde los orígenes de la administración de documentos y su propósito, poniendo especial atención en el porqué y para qué archivar.

En cada etapa del taller fueron descubriendo herramientas que facilitan la labor de organizar, clasificar y conservar documentos que tienen un valor trascendental en la función pública, ya sea de tipo legal, fiscal, administrativo o histórico.

Cabe señalar que esta jornada de capacitación convocada por la Unidad de Desarrollo Profesional de la Secretaría de Administración se extenderá a cada dependencia, atendiendo las necesidades de organización de sus áreas administrativas para facilitar la clasificación, control y consulta de la documentación que produce.

